

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica la siguiente Otra Información Relevante:

- I. Con fecha de efectividad 29 de junio de 2018, se firmó el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Reinversión) entre Banco Santander, Ibercaja Banco y el Fondo.
- II. Con fecha de efectividad 3 de julio de 2020, las partes han firmado la Carta de Enmienda al Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Reinversión) por el que han acordado la siguiente remuneración de la Cuenta de Reinversión durante, al menos, el plazo de 1 año a contar desde la fecha de efectividad:
 - Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés variable a favor de éste, a partir del 3 de julio de 2020, que será igual al Euribor 1 mes, con floor 0%, más un margen del -0,40%.
 - Dicha remuneración podrá ser revisada por Banco Santander con carácter anual. La revisión deberá ser comunicada por Banco Santander a la Sociedad Gestora con treinta (30) días naturales de antelación
- III. Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 3 de julio de 2020,

Ramón Pérez Hernández